

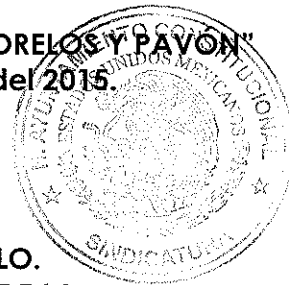
OFICIO No. SMPVR/ 906 /2015.  
SINDICATURA MUNICIPAL  
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO 420/2015.

LIC. CLAUDIA DE MARÍA KONSTANZA BARBOSA PADILLA.  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALÍA DE PARTES  
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez le informo en tiempo y forma con relación al Oficio número **420/2015** de fecha **07 de Julio del año en curso**, recibido en esta Sindicatura el mismo día, con plazo para dar respuesta de **05 cinco días hábiles**; tal y como lo solicita en su escrito inicial; me permito remitir a Usted copias simples de:

- Las órdenes del día de la Sesiones, así como copias de las Actas de Sesiones de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, celebradas los día **viernes 26 de Junio del 2015** y **martes 30 de Junio del 2015**.

**ATENTAMENTE**  
**"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 07 de julio del 2015.



LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO.  
SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

PRESIDENCIA CENTRO  
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, México.  
Tel.: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 [www.puertovallarta.gob.mx](http://www.puertovallarta.gob.mx)



PUERTO VALLARTA  
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2015

GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

**C. OSCAR AVALOS BERNAL**  
MUNÍCIPE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES.  
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día **Viernes 26 veinte de Junio de 2015 dos mil quince, a las 12:00 doce horas, en el salón de Sesiones;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Lista de Asistencia;

**Segundo.-** Declaración de Quórum Legal;

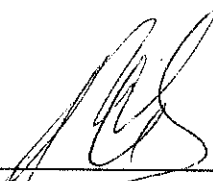
**Tercero.-** Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 09 de abril del 2015.

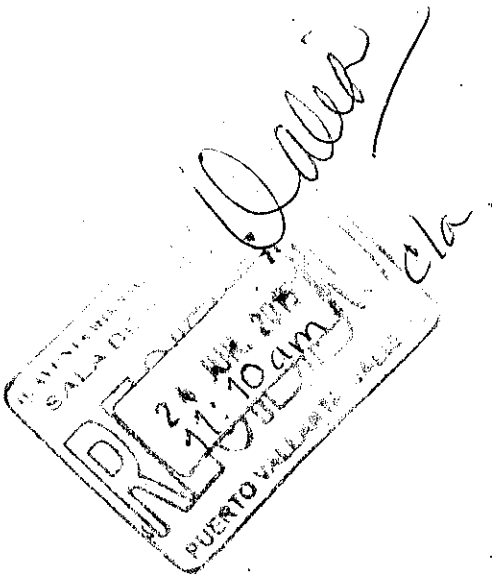
**Cuarto.-** Análisis de la propuesta del Reglamento de Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de Animales Domésticos y de Compañía de Puerto Vallarta, Jalisco.

**Quinto.-** Asuntos Generales; y

**Sexto.-** Clausura de la Reunión de Trabajo;

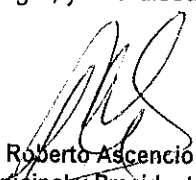
**ATENTAMENTE,**  
Puerto Vallarta, Jalisco, 24 de Junio del 2015:

  
Lic. Roberto Ascencio Castillo  
Síndico Municipal y Presidente de la  
Comisión Edilicia Permanente de  
Reglamentos y Puntos Constitucionales



En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

----- El Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.- Lic. Roberto Ascencio Castillo: Vamos a iniciar esta reunión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día 26 veintiséis de Junio del 2015, dos mil quince, por lo que a continuación me permito verificar la existencia de Quórum Legal, de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente y como consecuencia, procedo a tomar lista de asistentes, Regidor Oscar Avalos Bernal, Javier Pelayo Méndez, Doris Ponce Aguilar, presenta un documento disculpándose en donde manifiesta que no va a poder asistir, a esta reunión de trabajo, por compromisos agendados con antelación, mas no aporta ningún documento en el cual justifique que realmente tenía sus compromisos agendados, Regidora María Guadalupe Anaya Hernández, de igual manera presenta una disculpa en el cual también hacer del conocimiento de que de igual forma que tenía agendado otros asuntos, que atender y tampoco presenta ninguna evidencia, Regidor Luis Ernesto Munguía González, Regidor Agustín Álvarez Valdivia, quien presenta también una disculpa, por cuestiones de trabajo porque fue también previamente, convocado a la Comisión de Adjudicación y contratación de Obra Pública, por lo que no le fue posible asistir y efectivamente ahorita me acaban de corroborar, que se encuentra en esa reunión, por lo que el queda justificado, Regidor J. Jesús Anaya Vizcaíno, también presento un oficio de disculpa, dice que no es posible asistir a esta reunión por encontrarse fuera de la ciudad resolviendo algunos asuntos familiares, me acaban de informar que él también se encuentra en la UMA, no coincide su disculpa con lo que realmente es y por ultimo su servidor Síndico Municipal Licenciado Roberto Ascencio Castillo, por lo tanto de ocho integrantes de esta comisión únicamente esta su servidor Síndico Municipal Licenciado Roberto Ascencio Castillo, y no existe Quórum Legal, en consecuencia se da por concluida esta sesión toda vez que no existe Quórum Legal por las razones ya expuestas dando cuenta de la Licenciada Adriana Fernández Amaro, la Doctora María Guadalupe Dávalos de Silvia Alvares Bustos de Sergio Padilla Leysaval y de Adriana González Díaz, que la primera de ellas es la Abogada que nos ha apoyado en la revisión y el avance del reglamento que se tenía contemplado, proponerlo el día de hoy, la segunda María Guadalupe Dávalos es la Jefa del Centro de Acopio Animal, la Licenciada Silvia Alvares Bustos, también representante de pv animal, por otra parte a Sergio Padilla Leysaval, Presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios de la Delegación de Puerto Vallarta, Jalisco, y por su parte Adriana González Díaz, Secretaria de la misma asociación, entonces esto se da cuenta de la presencia de ellos, porque desde luego tienen el interés de sacar este reglamento, sin embargo por causas no imputables a su servidor ni a ustedes, no es posible avanzar en esto entonces ya les estaremos invitando para la siguiente reunión seria el lunes o el martes a más tardar, a ver si de esta manera tienen el tiempo suficiente y no tiene más compromisos, familiares o de otra naturaleza, entonces se da por concluida esta sesión por no existir Quórum Legal, y una disculpa y les agradezco su asistencia muchas gracias.-----

  
Lic. Roberto Ascencio Castillo  
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

C. Oscar Avalos Bernal  
Regidor e integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Lic. Agustín Álvarez Valdivia  
Regidor e integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Arq. Luis Ernesto Munguía González  
Regidor e integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

C. Lic. María Guadalupe Anaya Hernández  
Regidora e integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

C. J. Jesús Anaya Vizcaíno  
Regidor e integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Lic. Doris Ponce Aguilar  
Regidora e integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales

C. Javier Pelayo Méndez  
Regidor e integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales